



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Secretaría Municipal

Litueche  
para todos

**ACTA N° 120 DE LA SESIÓN ORDINARIA  
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE  
Miércoles 18 de Marzo de 2020**

En la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Litueche, a dieciocho del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las 09.00 horas AM., se da inicio a la sesión ordinaria N° 120 del Honorable Concejo Municipal, preside El Sr. alcalde de la comuna, Don René Acuña Echeverría y actúa como secretaria de actas Doña Laura Carolina Uribe Silva en calidad de secretaria municipal y ministro de fe.

**CONCEJALES ASISTENTES:**

Señor **GABRIEL PALMA DONOSO**  
Señor **ROSENDO GALLEGUILLOS VALDENEGRO**  
Señora **CLAUDIA DONOSO DONOSO**  
Señor **MARCOS DONOSO ADASME.**  
Señor **RICARDO VALERIA MATUS**

**Con Asistencia de:** Sr. Andrés Pérez Correa – SECPLAC  
Srta. Claudia Salamanca Moris – Administradora Municipal.  
Sr. Alejandro Cáceres Reyes – DAF  
Sr. Patricio Chacón Araya – Jefe DAEM  
Sr. Guillermo Reyes – Director de Salud.  
Sr. Pablo Vial Vera - DIDECO

**TABLA:**

1. Aprobación adquisición terreno parque municipal
2. Aprobación adquisición terreno junta de vecinos Quelentaro Alto-Camarico.
3. Aprobación remate vehículos.
4. Aprobación de postulación de proyectos FRIL 2020.
5. Aprobación propuesta espacios públicos para instalación de propaganda electoral elecciones 25 de octubre 2020.
6. Aprobación modalidad de adquisición de radar control de velocidad.
7. Aprobación compromiso de asumir la administración, mantención y operación del proyecto PMU tradicional año 2020, denominado “mejoramiento de aceras Villa la Esperanza comuna de Litueche.
8. Aprobación modificación presupuestaria gestión municipal.
9. Aprobación modificación presupuestaria DAEM.
10. Presentación medidas contingencia, área de salud, educación, gestión, por pandemia COVID-19.
11. Varios.

**DESARROLLO:**

- ❖ Toma la palabra el Sr. Alcalde, Don René Acuña Echeverría, quien preside y en nombre de Dios abre la sesión

***1. Aprobación adquisición terreno parque municipal.***

Señor Alcalde comenta que como se había debatido y conversado en la reunión de comisión, previo a la aprobación del presupuesto 2020, el comento a los presentes que en el ítem de terrenos quedaron para el año 2020 la cantidad de 80 millones de pesos para compra de terrenos, esto con la idea de comprar si era



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Secretaría Municipal

posible el resto del terreno de la medialuna, ya que hay 5000 metros los cuales son de la municipalidad y hay una hectárea que no pertenece a la municipalidad, la idea de esto es para realizar un futuro parque municipal que contemple piscina y otras cosas.

El comenta que converso con la directiva de la medialuna y se logró llegar a acuerdo para la compra de este terreno por un valor de \$75.000.000 de pesos. Añade que esto ya está aprobado en el presupuesto y quiere ratificar este acuerdo y el fin de esto es que en la comuna hacen falta espacios públicos, existen muy pocos, y se está muy bajo por el porcentaje nacional, y Chile bajo al nivel internacional en cuanto a áreas verdes y parques. El cree que esto es una inversión que aumenta el patrimonio y además es una inversión social muy grande para la comuna que se va a llevar a cabo a futuro.

**Señor Alcalde** llama a la ronda de consultas o acotaciones.

**Concejal Claudia Donoso** comenta que ella no tiene ninguna duda al respecto, ya que le quedo de manera muy clara en la comisión realizada con anterioridad.

**Concejal Ricardo Valeria** comenta que esto es uno de los sueños que esta hace mucho tiempo, el poder crear un parque municipal, y añade que se hablaba mucho de los terrenos que estaban detrás de la familia Rubio y era uno de los temas que siempre se había contemplado ya que era el espacio ideal para un parque en Litueche, pero le parece bien el poder dejar marcando algo de huellas en el pasar de la administración actual o en su labor como concejal. Solo espera que se concrete pronto la compra y avanzar en algo y ver lo que pasara con la medialuna y añade que algo se vio con respecto a eso, está contento por esto y por la gente de la comuna.

**Concejal Gabriel Palma** en consideración a las palabras del señor alcalde, agrega que el no participo de esa comisión, pero si bien existe un presupuesto, hay un trabajo detrás por parte de la administración, y su opinión frente a esto es claramente a favor y agradece a quienes hacen el trabajo detrás de estas cosas, comenta que bien por la administración y bien por la gente de la comuna, y como lo menciona el concejal Ricardo Valeria este es un proyectó el cual se viene planteando hace bastante tiempo y es casi imposible que alguien esté en desacuerdo. Y es bueno aportar con un granito de arena y apoyar y respaldar, felicita al señor alcalde y a su administración por sacar esto adelante.

**Concejal Rosendo Galleguillos** está feliz porque esto es un gran avance para la comuna y para la gente, ya que cree que era un sueño tener un parque para la comuna, y está agradecido con la administración ya que cuesta obtener los recursos para hacer esta compra ya que es bien grande la inversión.

**Concejal Marcos Donoso** muestra todo su apoyo desde el día que se realizó la comisión para analizar la propuesta que el señor Alcalde tenía con su administración, ya que la creación de este parque municipal es sumamente necesario para la comuna de Litueche, ya que el día de hoy se cuenta solamente con la plaza el cual es un lugar que no reúne la modernización de lo que la ciudadanía quiere, añade que ojala poder considerar que en el futuro terreno que se va a adquirir se pueda considerar un parque urbano en donde se pueda apoyar a algunas disciplinas que no son hoy día de alto rendimiento, pero si muchos jóvenes ocupan espacio de la comuna de Litueche, como son los muchachos de skatepark, o muchachos que usan bicicleta, ocupan estos espacios, y llama a quizás copiar un poco lo que otras comunas, que hoy día han enfocado los parques familiares lo cual también tiene que ver con urbanización.

El está muy contento y feliz y brinda todo su apoyo para la compra y adquisición de este terreno.

**Señor Alcalde** cree que la mayoría de los concejales enfocaron a algo y quiere recalcar que este es el primer gran paso de tener el lugar, añade que concejal Ricardo Valeria lo dice que los presentes y también puede hablar por concejal Tulio Campos quien se encuentra con licencia médica ya que el converso muy preocupado ya que quería estar en el actual concejo para esto, él está también muy de acuerdo que se está dando un gran paso para el futuro de la comuna, ya que a este concejo municipal le tocara la primera gran misión, y después a los próximas administraciones y concejales les tocara en la inauguración acordarse de las 7 personas presentes y espera que así sea, ya que esta administración dio el puntapié para iniciar este lindo proyecto.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Secretaría Municipal

Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

**ACUERDO N°047/2020: Por unanimidad de los señores concejales presentes se aprueba lo siguiente: La adquisición de terreno parque municipal, por un monto de \$75.000.000, al club de rodeo chileno de Litueche.**

Señor Alcalde comenta que desde ahora comienza una gran tarea a SECPLAC para comenzar con el futuro sueño y espera que antes que termine el periodo actual se tenga al menos un crockis para ver lo planteado.

## **2. Aprobación adquisición terreno junta de vecinos Quelentaro Alto-Camarico**

Señor Alcalde comenta que el año 2019 la municipalidad dejó 5 millones de pesos para la adquisición de un terreno en camarico y se tenían los recursos hasta el día 31 de diciembre de 2019, pero los papeles de este terreno no estaban al día para esa fecha, por lo que no se pudo comprar el 2019. Teniendo en cuenta que en el presupuesto 2020 quedan cinco millones del total de ochenta para la adquisición de terreno, el como alcalde desea cumplir con esta adquisición. Dicho esto cede la palabra a los sres. concejales.

Concejala Claudia Donoso, pregunta si es el mismo terreno. El Sr. alcalde responde que si, y que ahora cuenta con los papeles regularizados.

Concejal Valeria, está de acuerdo con la propuesta, señalando que se debe seguir adelante.

Concejal Palma, no tiene comentarios.

Concejal Galleguillos, dice estar feliz

Concejal Marcos Donoso, está de acuerdo con la adquisición, esperando que cuando otra junta de vecinos lo requiera, este la disponibilidad por parte de la administración y de los honorables. No habiendo más comentarios por parte de los honorables, el sr. alcalde llama a votación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

**ACUERDO N°048/2020: Por unanimidad de los señores concejales presentes se aprueba lo siguiente: La adquisición de terreno junta de vecinos Quelentaro Alto- Camarico.**



**3. Aprobación remate vehículos.**

El sr. alcalde señala que se quiere rematar dos vehículos municipales y un tercero que está en corral municipal y que según lo que explica la secretaria municipal y encargada de corrales es que la propietaria del vehículo no quiso retirarlo de corral ya que el valor a pagar es más alto que el valor de la tasación comercial.

- Camioneta Chevrolet DMAX E4 CC2.5 PPU FYBX-37-0 año 2014.
- Automóvil Hyundai elantra 1.8 automático año 2011 PPU DGHD-86.
- Automóvil Daihatsu Charade sedan G-20, año 1983 PPU HC-5553.

Hace entrega a los honorables del valor según tasación de cada uno de los vehículos a rematar, para iniciar la discusión y llegar al valor del piso de remate. Dicho esto cede la palabra a los Sres. concejales.

**Concejala Claudia Donoso**, dice estar de acuerdo con el remate, ya que se deben ir renovando los vehículos. Agrega que confía en el valor que asigne la administración.

**Concejal Valeria**, está de acuerdo con el remate, respecto de los valores sugiere que el auto charade, el piso de remate sea de \$50.000, la camioneta y el auto municipal le gustaría saber cuánto es el kilometraje que estos tienen. El sr. Alcalde le responde que como 300 mil kilómetros. El concejal sugiere que el piso para la camioneta sea de 3 millones y del auto 2 millones y medio.

Para el alcalde el ideal es que el piso no sea menor al valor contable de los vehículos.

**Concejal Palma**, señala que lo principal es resguardar el patrimonio municipal, acogiéndose a la propuesta de la administración, ya que no es experto en la materia para dar otra propuesta diferente.

**Concejal Galleguillos**, dice estar de acuerdo con la propuesta de la administración.

**Concejal Marcos Donoso**, está de acuerdo con el remate, y con el piso que propone el concejal Valeria para el auto charade de 50 mil pesos. Sugiere que el valor inicial de la camioneta sea de 4 millones y medio y del auto Hyundai 3 millones.

Analizado el tema, el sr. Alcalde llama a votación la siguiente propuesta

- Camioneta Chevrolet DMAX E4 CC2.5 PPU FYBX-37-0, \$4.300.000.
- Automóvil Hyundai elantra 1.8 automático año 2011 PPU DGHD-86, \$3.030.000.
- Automóvil Daihatsu Charade sedan G-20, año 1983 PPU HC-5553, \$50.000

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	rechaza
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Secretaría Municipal

**ACUERDO N°049/2020: Por unanimidad de los señores concejales presentes se aprueba lo siguiente: El remate de los siguientes vehículos y cinco votos a favor y un rechazo se aprueba el monto que se detalla:**

- **Camioneta Chevrolet DMAX E4 CC2.5 PPU FYBX-37-0, \$4.300.000.**
- **Automóvil Hyundai elantra 1.8 automático año 2011 PPU DGHD-86, \$3.030.000.**
- **Automóvil Daihatsu Charade sedan G-20, año 1983 PPU HC-5553, \$50.000**

**4. Aprobación de postulación de proyectos FRIL 2020.**

El sr. Alcalde señala que este punto será expuesto por el SECPLAC, don Andrés Pérez, y que la priorización de estos proyectos FRIL es la siguiente:

- 1) mejoramiento urbano aceras calle Manquehua y pasaje Manquehuita, comuna de Litueche
- 2) Mejoramiento urbano aceras calle el rosal y avenida central Rapel, comuna de Litueche
- 3) Construcción sala pre-básica Escuela de Quelentaro, comuna de Litueche.
- 4) Construcción túnel y torres de iluminación cancha santa Mónica, comuna de Litueche.
- 5) Construcción salón comunitario y obras anexas Ucuquer.

El SECPLAC explica en detalle cada uno de los proyectos según el orden de priorización. Terminada la exposición del Sr. Pérez, el sr. Alcalde cede la palabra a los Sres. Concejales.

**Concejala Claudia Donoso**, está de acuerdo con la priorización, esperando que sean aprobados los cinco proyectos.

**Concejal Valeria**, está de acuerdo con los proyectos, sugiriendo que se debieron haber presentado más para que se aprueben estos cinco. Pregunta sobre detalles de proyecto aceras Calle Manquehua, específicamente en el trabajo que se realizara en la esquina de carabineros. Dice que está de acuerdo con las luminarias en cancha santa Mónica, pero considera que los recursos invertidos en la construcción de túnel, podrían ser utilizados en otras obras.

**Concejal Palma**, entiende que las prioridades son múltiples, pero en la presentación de estos proyectos, el como concejal echa de menos una casa de la cultura u otro tipo de proyectos, pero agrega que el entiende que la elaboración de estos proyectos se debe a lo solicitado por los vecinos de la comuna a través de consultas ciudadanas que el supone se realizan antes de elaborar un proyecto.

**Concejal Galleguillos**, está de acuerdo con los proyectos, ya que según el con esto se va avanzando en la comuna.

**Concejal Marcos Donoso**, está de acuerdo con los proyectos, pero sugiere que se priorice en primer lugar la construcción de la sala pre- básica de la escuela Quelentaro ya que a su juicio personal la educación está ante todo.

**El Sr. Alcalde** argumenta las razones de la priorización presentada, agregando que no tiene ningún problema en modificarla si los honorables lo estiman pertinente. Cuenta que aparte de estos cinco proyectos quedo lista la elaboración del punto limpio, pero que no lo pudieron presentar ya que el terreno en el que se pensaba instalar, no se puede ya que es área verde, pero que él no va a descansar hasta encontrar un lugar. Analizando la propuesta hecha por el concejal Marcos Donoso, por parte de los Sres. Concejales, se decide cambiar la propuesta, llamando el sr. Alcalde a votación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Secretaría Municipal

Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

**ACUERDO N°050/2020: Por unanimidad de los señores concejales presentes se aprueba lo siguiente: La priorización de la cartera de proyectos FRIL 2020, según detalle:**

1. **Construcción sala pre básico-escuela de Ouelentaro.**
2. **Mejoramiento urbano acera sur calle Manquehua y pasaje Manquehua.**
3. **Mejoramiento urbano aceras calle el Rosal y avenida Central Rapel.**
4. **Construcción túnel y torres de iluminación cancha Santa Mónica.**
5. **Construcción salón comunitario y obras anexas Ucuquer.**

**5. - Aprobación propuesta espacios públicos para instalación de propaganda electoral, elecciones 25 de octubre 2020.**

El sr. Alcalde cede la palabra a Doña Claudia Salamanca, administradora y coordinadora municipal de elecciones, quien señala que la idea es mantener los mismos puntos que se han utilizado en elecciones anteriores.

Terminada la presentación de la Administradora municipal, el sr. Alcalde cede la palabra a los Sres. Concejales.

**Concejal Valeria**, dice que rechaza la propuesta ya que debido a toda la contingencia nacional y el movimiento social que ha ocurrido en el último tiempo, él no está de acuerdo con que se instale en las calles de la comuna propaganda electoral de ningún candidato ya que la gente hoy en día no quiere nada con la política y que para él sería bastante feo adornar las calles de nuestra comuna con la cara de los candidatos

**Concejal Palma** a juicio personal señala que la gente no es que no quiera nada con la política, sino que quiere una mejor política, y eso tiene relación con no adornar las calles con propaganda. Sugiere que se haga más difícil para el que quiera poner publicidad. Señalando que el mensaje de este concejal es que la política no se siga basando en acciones tan vacías y banales como lo es colocar un cartel que no tiene ninguna propuesta

**Concejal Galleguillos**, pregunta si la propuesta las da el SERVEL, la administradora responde que estos solicitan que se envíe la propuesta, el concejal sugiere que se propongan dos lugares.

**Concejal Marcos Donoso**, sugiere que propongan lugares extremos de la comuna.

El sr. Alcalde llama a votación la propuesta presentada por la administradora Municipal.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Rechaza
Gabriel Palma Donoso	Rechaza
Ricardo Valeria Matus	Rechaza
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Rechaza
Marcos Donoso Adasme	Rechaza
René Acuña Echeverría	Rechaza

**“por unanimidad de los Sres. Concejales se rechaza la propuesta”**



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Secretaría Municipal

**Litueche**  
para todos

**6.- Aprobación modalidad de adquisición de radar control de velocidad.**

El sr. Alcalde recuerda que en sesión anterior de probo la adquisición de un radar control de velocidad, agrega que teniendo en cuenta la contingencia nacional esta no será comprada en la brevedad ya que se tienen otras prioridades, pero se debe continuar con el proceso administrativo, por lo que se debe aprobar la modalidad de adquisición. Dicho esto cede la palabra al DAF, Sr. Alejandro Reyes Cáceres, quien señala que la modalidad es trato directo, por ser proveedor único. Y la cotización es por 3 millones 300 mil pesos aprox.

No habiendo consultas por parte de los honorables, el sr. Alcalde llama votación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

**ACUERDO N°051/2020: Por unanimidad de los señores concejales presentes se aprueba lo siguiente: La modalidad de adquisición a través de trato directo, proveedor único del radar control de velocidad.**

**7.- Aprobación compromiso de asumir la administración, mantención y operación del proyecto PMU tradicional año 2020, denominado "mejoramiento de aceras Villa la Esperanza, comuna de Litueche"**

El sr. Alcalde señala que todos los años se asigna al municipio un proyecto IRAL, para la generación de empleo. Dicho esto cede la palabra al SECPLAC, quien explica en detalle los alcances de este acuerdo. No habiendo consultas por parte de los honorables, el sr. Alcalde llama a votación

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

**ACUERDO N°052/2020: Por unanimidad de los señores concejales presentes se aprueba lo siguiente: El compromiso de asumir la administración, mantención y operación del proyecto PMU tradicional año 2020 denominado mejoramiento de aceras Villa la Esperanza, comuna de Litueche.**



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Secretaría Municipal

**8- Aprobación modificación presupuestaria gestión municipal.**

El sr. alcalde cede la palabra al DAF, quien explica en detalle la modificación adjunta.

**MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS**

NUMERO DE COMPROBANTE: 3  
NUMERO DE DECRETO: 1  
FECHA MODIFICACION: 11/03/2020  
REFLEJA INFORMACION: SI  
OBSERVACION: MODIFICACION AL CONCEJO

LISTADO DE CUENTAS			
CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	AUMENTA	DISMINUYE
215-29-05-999-000-000	OTRAS	3,500,000	
215-31-02-004-001-000	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO CALLE GABRIELA MIST		3,500,000
<b>T O T A L E S</b>		<b>3,500,000</b>	<b>3,500,000</b>

CUENTA CONTABLE	AREA GESTION	PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	MONTO
215-29-05-999-000-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	3,500,000
215-31-02-004-001-000	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(11) PROYECTOS DE INVERSION	(1) PROYECTOS DE INVERSION	3,500,000

No habiendo consultas por parte de los honorables, el sr. Alcalde llama a su votación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

**ACUERDO N°053/2020: Por unanimidad de los señores concejales presentes se aprueba lo siguiente: La modificación presupuestaria N°3 de la gestión municipal.**

**9.- Aprobación modificación presupuestaria DAEM.**

El sr. Alcalde cede la palabra a don Patricio Chacón, Jefe DAEM, quien explica en detalle la modificación adjunta.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
AREA EDUCACION

PAGINA 1 DE 1  
FECHA: 13/03/2020

**MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS**

NUMERO DE COMPROBANTE: 4  
NUMERO DE DECRETO: 5  
FECHA MODIFICACION: 21/02/2020  
REFLEJA INFORMACION: NO  
OBSERVACION: MODIFICACION PARA TRANSPORTE ESCOLAR

LISTADO DE CUENTAS			
CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	AUMENTA	DISMINUYE
215-22-08-999-001-000	TRANSPORTE ESCOLAR	20,000,000	
215-22-09-003-000-000	ARRIENDO DE VEHICULOS	10,000,000	
215-21-01-001-046-000	ASIGNACION DE EXPERIENCIA		30,000,000
<b>T O T A L E S</b>		<b>30,000,000</b>	<b>30,000,000</b>



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Secretaría Municipal



Señala que la finalidad de esta modificación es poder licitar el servicio de traslado de los alumnos desde el sector de Quelentaro a Litueche y de aquellas salidas pedagógicas que están programadas para el año 2020.- No habiendo consultas por parte de los concejales. El sr. Alcalde llama a votación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Gabriel Palma Donoso	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Marcos Donoso Adasme	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

**ACUERDO N°054/2020: Por unanimidad de los señores concejales se aprueba lo siguiente: La modificación presupuestaria N°4 del área de educación.**

**10.- Presentación medidas contingencia, área de salud, educación, gestión por pandemia COVID-19**

El sr. Alcalde comenta que desde el día domingo está monitoreando la situación del país, junto con los demás alcaldes, a la espera del pronunciamiento de gobierno respecto de las clases. Agrega que luego de suspendidas las clases el cito a ese mismo día domingo a las 16:00 pm con algunos funcionarios del municipio para planificar lo que viene. En la que se tomaron las siguientes medidas:

- la suspensión de las actividades masivas en la comuna.
- Suspensión de clases.
- Jornada laboral docente desde las 9:00 am a las 16:00, con la tarea de programar y gestionar la entrega de material educativo a los alumnos, teniendo en cuenta que este no es un periodo de vacaciones.
- Atención de público en la municipalidad desde las 8:30 a las 13:00, aclarando que estas medidas pueden ir variando de un momento a otro.
- El lunes participo en reunión junto al director de Salud y Pablo Vial en intendencia, en la que se les entrego algunos lineamientos respecto a cómo abordar esta pandemia. Partiendo en primera instancia con la planificación del proceso de vacunación contra influenza en la comuna, empezando por vacunar a los adultos mayores y crónicos, por instructivo nacionales.
- Se tomó la decisión de reunirse diariamente después de las 17:30 horas. con el equipo y la participación del director del hospital para ir coordinando e informando a la comunidad lo acontecido.

Dicho esto el sr. Alcalde cede la palabra al director de Salud, quien detalla cómo se está abordando esta Pandemia por parte de los profesionales de salud desde el mes de febrero a la fecha. Explica algunos protocolos de atención y detalla cómo ha funcionado la campaña de vacunación, que según este director es su primer día de inicio ha sido un éxito.

Solicita cooperación y ayuda a los Sres. Concejales, en la entrega de información a la comunidad, sobre todo el tema de la cuarentena obligatoria de los adultos mayores, resaltando que el inicio de la campaña de vacunación, son prioridad los adultos mayores, crónicos y mujeres embarazadas.

Terminada la exposición de director de salud, el sr. alcalde cede la palabra a los Sres. Concejales. Los Sres. Concejales exponen ya argumentan sobre la pandemia y como se estaría abordando por parte del gobierno.

Siendo las 10:59 am, se retira de la sala de sesiones el sr. Alcalde

Continúa presidiendo la sesión el concejal Gabriel Palma Donoso, quien sede la palabra al Jefa DAEM, quien expone sobre las medidas que se tomaran en el área de educación respecto de la Pandemia.



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Secretaría Municipal



### **11.-Varios.**

El presidente del concejo, Concejal Gabriel Palma Donoso, inicia la ronda de puntos varios

#### **Concejala Claudia Donoso.**

- Solicita más información hacia la comunidad por parte del municipio respecto de la pandemia y de las medidas a tomar.
- Solicita que se considere el teletrabajo para los y las funcionarias que están dentro de la población de alto riesgo, como lo son los adultos mayores, crónicos, mujeres embarazadas.
- Solicita más difusión y campañas de prevención a través de todos los medios de comunicación que utiliza el municipio, sobre este virus que está afectando a la salud de los habitantes del país.
- Que se dé más plazo por parte del municipio en el pago de los permisos de circulación.

#### **Concejala Valeria**

- Invita al concejal Marcos Donoso, a que como representantes del concejo ante el consejo de seguridad se reúnan a la brevedad para ver cómo se abordara esta pandemia.
- Sugiere que se publicite y oriente a los vecinos a través de perifoneo por las calles de la comuna, sobre las medidas de prevención, para que los vecinos tomen conciencia de los que está pasando.

#### **Concejal Palma**

- Asume la responsabilidad de no haber creído sobre los alcances de esta pandemia, ya que se pensó que esto era un tongo político, pero ahora viendo todo lo que está ocurriendo a nivel mundial, la cantidad de muertos por este virus, hace un mea culpa y asume que hoy esto es una pandemia que puede afectar a cualquiera, recalando el mal manejo del gobierno para prevenir los contagios. Espera que en la comuna no ocurra esto, que se tome conciencia, invita a la administración a que el alcalde se reúna con este cuerpo colegiado que al igual que él, son las autoridades comunales que fueron elegidos por los vecinos de la comuna y son esos mismos los que los llaman para conocer cuáles serán las medidas a tomar. Solicita que entregue toda la información a través de todos los canales comunicacionales que utiliza el municipio, comparte la idea del concejal Valeria respecto del perifoneo.
- A su juicio es inmoral y poco ético que los docentes estén trabajando en las escuelas, con el argumento de que deben estar por si llega algún alumno almorzar o porque deban planificar.
- Sugiere que se reúnan con la cámara de comercia, ya que a su juicio no puede ser que estén las personas trabajando el comercio.
- manifiesta su disposición a participar de reuniones de concejo extraordinaria para tratar modificaciones presupuestarias que vengan en ayuda de combatir esta pandemia
- sugiere que se aplace el proceso de becas municipales,
- aplazar el pago de permisos de circulación.

#### **Concejal Galleguillos**

- le preocupa que como autoridad comunal no han sido considerados en ninguna reunión por parte de la administración en relación a esta pandemia, a juicio personal del concejal, esto es una falta de respeto ya que ellos debieran estar enterados de todos los detalles y ser parte del plan y medidas de contingencia que tomara y ejecutara el municipio para resguardar la salud de los vecinos.

#### **Concejal Marcos Donoso**

- señala que ellos tienen la facultad de citar a un concejo extraordinario y llevar en tabla todos los temas planteados en estos puntos varios. Invita a los Sres. Concejales a hacer el trabajo.



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Secretaría Municipal



Siendo las 11:35 am, el presidente del concejo Concejal Gabriel Palma Donoso cierra la sesión



Laura Carolina Uribe Silva  
Secretaria Municipal  
Ministro de Fe